ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES RHINO PAUTE CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca parroquia Sucre, a los diez y ocho días del mes de Marzo de dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios que conforman la totalidad del capital suscrito de la compañía TRANSPORTES RHINO PAUTE CIA. LTDA. y resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119 en relación al articulo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Sociedad.

A continuación, preside la sesión, señora Mercy Benavides en su calidad de Secretaria Ad-Hoc., pide al Gerente Sr. Marcelo Crespo Crespo., verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: Mauricio Crespo Crespo propietario de 200 participaciones de un dólar cada una y Marcelo Crespo Crespo con 200 participaciones de un dólar cada una, representando en conjunto el 100% del capital social.

El Sr. Marcelo Crespo Crespo declara instalada la sesión y actúa como secretaria la señora Mercy Benavides. Acto seguido la secretaria pide se de lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía sobre los Balances y estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al 2014.
2. Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes del 2014.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente, sobre las actividades de la Compañía durante año 2014.
4. Nombramiento de Comisario y fijación de sus honorarios, para el año 2015.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2014.

La Sra. Mercy Benavides, pide se de inicio a la Junta.

1. El Econ. Oswaldo Zuñiga Comisario de la empresa, da Lectura a su informe, el mismo que es aprobado en forma unánime.
2. El Gerente da lectura a los Balances y al Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014 los cuales son aprobados unánimemente y sin observación alguna por parte de la Junta.
3. Seguidamente da lectura a su informe de labores, el cual es asimismo aprobado por unanimidad.
4. Sobre los resultados del ejercicio económico del 2014, los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados.
5. La Junta por unanimidad agradece al Econ. Oswaldo Zuñiga L.; y, lo reelige como Comisario de la Compañía, y se lo ratifica para el próximo Ejercicio.

1. La resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el Ejercicio 2014, esto pasará a formar parte de los resultados acumuladas dentro del Patrimonio de la Empresa.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Sra., Mercy Benavides secretaria ad-hoc da lectura al acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 08h47

Marcelo Crespo Crespo.
GERENTE

Mauricio Crespo Crespo.
SOCIO

MERCY BENAVIDES
Secretaria Ad-Hoc